

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales breves, sencillos y bien estructurados sobre asuntos cotidianos y generales, o de interés personal, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y adoptando un enfoque intercultural en el aprendizaje. Todo ello con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de identificar y extraer la idea global y algunas informaciones específicas en textos orales diversos que contengan un registro formal, informal o neutro y que sean transmitidos bien de viva voz o por medios técnicos, como en anuncios, indicaciones y mensajes, en presentaciones, en conversaciones, en entrevistas, etc., así como lo esencial de programas de televisión y gestiones cotidianas, siempre que pueda solicitar repeticiones y que todos ellos estén articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y en lengua estándar, usando recursos verbales y no verbales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce, e identificando aspectos culturales relevantes y las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura a las que accede y la propia.</p> <p>Con todo ello, se pretende verificar la capacidad del alumnado para aplicar adecuadamente sus conocimientos sobre un repertorio de elementos lingüísticos de uso habitual y más común, y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC, con la finalidad de recabar información en distintas fuentes, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias, o sobre asuntos relativos a las propias experiencias e intereses, así como para escuchar por placer y entretenimiento, aceptando diferentes opiniones y puntos de vista y mostrando actitudes de interés, deferencia y tolerancia respecto a otras variedades sociales, lingüísticas y culturales.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL Y HABLANTE INTERCULTURAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones sociales. Descripción de cualidades físicas y valorativas. Narración de acontecimientos</p>			

	<p>pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. Expresión de la opinión, el conocimiento, y el desconocimiento, la intención, la orden, el permiso, la prohibición, el gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; compras y actividades comerciales; clima; alimentación y restauración.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas¹.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>3.1. Respeto de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3.2. Identificación de elementos sociolingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>3.3. Interés por el uso de la lengua extranjera como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para comunicarse y conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>3.4. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las creencias, las actitudes, las tradiciones, las formas de relación social, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p>			
--	--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Producir textos orales breves, sencillos y adecuados al receptor y al contexto que traten sobre asuntos cotidianos, habituales o de interés personal, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y desarrollando una visión creativa y emocional del aprendizaje. Todo ello con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.</p> <p>A través de este criterio se persigue comprobar que el alumnado es capaz de producir textos, tanto cara a cara como por medios técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como diálogos, presentaciones o exposiciones (p. ej. un parte meteorológico) los cuales ensaya previamente preferiblemente en parejas o en pequeños grupos, usando un registro formal, informal o neutro y pronunciando y entonando de manera clara e inteligible, sin importar el evidente el acento extranjero, o errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación. Del mismo modo, se pretende verificar que respeta la función y el propósito comunicativo mediante el uso de los patrones discursivos más frecuentes (inicio, desarrollo, cierre) y de mecanismos sencillos (conectores, deixis, interjecciones, etc.) para así dotar al discurso de la suficiente cohesión y coherencia.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar adecuadamente sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común, y de emplear de forma básica recursos tradicionales y las TIC para producir textos orales en los que siguiendo unas directrices establecidas comunica conocimientos sobre asuntos cotidianos y habituales, o sobre aspectos relacionados con otras materias o que sean de su interés, observando las normas de cortesía básicas para defender sus opiniones y puntos de vista de forma respetuosa, del mismo modo que valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de aprendizaje.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL Y HABLANTE INTERCULTURAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>8.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones sociales. Descripción de cualidades físicas y valorativas. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.</p>			

	<p>Expresión de la opinión, el conocimiento, y el desconocimiento, la intención, la orden, el permiso, la prohibición, el gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; compras y actividades comerciales; clima; alimentación y restauración.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas¹.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>3.1. Respeto de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3.2. Uso de elementos sociolingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>3.3. Interés por el uso de la lengua extranjera como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para comunicarse y conocer otras culturas y otras formas de vida.</p>			
--	--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Interactuar de manera sencilla, coherente y con un registro adecuado al interlocutor y al contexto en breves intercambios orales bastante previsibles, claramente estructurados y que traten sobre asuntos corrientes y habituales, aplicando conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado maneja frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para para desenvolverse con la suficiente eficacia en conversaciones informales o formales, en entrevistas, y en gestiones y transacciones (tiempo libre y ocio, viajes, familia y amigos, estudios, etc.), tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en las que se narran acontecimientos pasados, se describen personas, objetos, etc., ajustándose a las funciones y propósitos comunicativos sin importar interrupciones o vacilaciones ocasionales o pausas evidentes para reformular el discurso, seleccionar expresiones y estructuras o articular palabras menos frecuentes, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra. Por último, se pretende verificar que responde a preguntas sencillas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando con claridad.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común, y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener contacto con otros hablantes, para intercambiar información y resolver tareas sencillas, y para dar sus opiniones e ideas sobre asuntos cotidianos y habituales, o que sean de su interés, respetando las normas de cortesía básicas y valorando el enriquecimiento que supone el trabajo entre iguales.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL Y HABLANTE INTERCULTURAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>8, 9, 10, 11.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones sociales. Descripción de cualidades físicas y valorativas. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. Expresión de la opinión, el conocimiento, y el</p>			

	<p>desconocimiento, la intención, la orden, el permiso, la prohibición, el gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; compras y actividades comerciales; clima; alimentación y restauración.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas¹.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>3.1. Respeto de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3.3. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>3.5. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>3.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p>			
--	---	--	--	--

Criterio de evaluación

4. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de mensajes orales breves, sencillos y bien estructurados, y para elaborar producciones monológicas o dialógicas breves y con estructura simple y clara con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar estrategias (distinción de tipos de comprensión, formulación de hipótesis sobre significado...) para comprender mensajes orales (indicaciones, anuncios y mensajes breves, transacciones y gestiones cotidianas, conversaciones formales e informales sencillas, presentaciones, programas de televisión, etc.) que traten sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales de su interés en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional. Asimismo, se persigue verificar que es capaz de aplicar estrategias (planificación del mensaje, uso de léxico aproximado, evaluación y autocorrección...) para hacer presentaciones breves y ensayadas (con ayuda de borradores o guiones) y contestar a preguntas breves y sencillas de los oyentes, para desenvolverse con suficiente eficacia en gestiones y transacciones cotidianas, para participar en conversaciones sencillas e informales y para tomar parte en una conversación formal sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

COMPETENCIAS: AA, SIEE

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR, HABLAR E INTERACTUAR

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1-11</p>	<p>Contenidos</p> <p>Escuchar (estrategias de comprensión):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).2. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. <p>Hablar e interactuar (estrategias de producción):</p> <ol style="list-style-type: none">3. Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica y adecuando el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.4. Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos:<ol style="list-style-type: none">a) Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión.b) Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica); usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
---	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, que estén bien estructurados y traten sobre asuntos cotidianos, generales o de su interés, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y adoptando un enfoque intercultural en el aprendizaje. Todo ello con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de identificar y extraer la idea global y algunas informaciones específicas en textos escritos diversos que contengan un registro formal, informal o neutro, como en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en instrucciones e indicaciones para el uso de aparatos sencillos y para la realización de actividades y normas de seguridad, en anuncios, material publicitario, noticias, textos periodísticos breves, lecturas de ficción para jóvenes..., y en correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, donde se describen sucesos importantes y experiencias personales, se justifican los motivos de acciones y planes, etc., así como en correspondencia formal, usando recursos textuales y no textuales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce, e identificando aspectos culturales relevantes y las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura a las que accede y la propia.</p> <p>Con todo ello, se pretende verificar la capacidad del alumnado para aplicar adecuadamente sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común, y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC con la finalidad recabar información en distintas fuentes, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias o sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, así como para leer por placer o entretenimiento, aceptando diferentes opiniones y puntos de vista mostrando interés, deferencia y tolerancia respecto a otras variedades sociales, lingüísticas y culturales.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL Y HABLANTE INTERCULTURAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones sociales. Descripción de cualidades físicas y valorativas. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de</p>			

	<p>sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. Expresión de la opinión, el conocimiento, y el desconocimiento, la intención, la orden, el permiso, la prohibición, el gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; compras y actividades comerciales; clima; alimentación y restauración.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.¹</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>3.1. Respeto de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3.2. Identificación de elementos sociolingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>3.3 Interés por el uso de la lengua extranjera como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>3.4. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las creencias, las actitudes, las tradiciones, las formas de relación social, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Escribir textos breves y sencillos con estructura clara y adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas cotidianos o habituales, respetando las convenciones escritas de uso más común, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y desarrollando una visión creativa y emocional del aprendizaje. Todo ello con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.</p> <p>A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de crear y completar cuestionarios o registros, tanto en formato papel como digital, y redactar textos en un registro formal, informal o neutro en cualquier soporte, como informes, notas, anuncios y mensajes (en blogs, foros, redes sociales, notas adhesivas etc.), así como correspondencia formal básica y correspondencia personal en la que establece y mantiene contacto social. Del mismo modo, se persigue verificar que respeta la función y el propósito comunicativo mediante el uso de los patrones discursivos más frecuentes (inicio, desarrollo, cierre) y de mecanismos sencillos (conectores, deixis, yuxtaposición, etc.) para que el texto sea comprensible en su mayor parte.</p> <p>Con todo ello, se busca comprobar que el alumnado es capaz de aplicar elementos lingüísticos de uso habitual y más común, y de emplear de forma básica recursos tradicionales y las TIC para establecer y mantener el contacto social, intercambiar información, resolver tareas sencillas y dar sus opiniones e ideas sobre aspectos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos o de su interés de forma respetuosa, observando las convenciones formales y las normas de cortesía básicas, del mismo modo que valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de aprendizaje.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL Y HABLANTE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y</p>
---	--	--	--

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 22, 23, 24.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones sociales. Descripción de cualidades físicas y valorativas. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. Expresión de la opinión, el conocimiento, y el desconocimiento, la intención, la orden, el permiso, la prohibición, el gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; compras y actividades comerciales; clima; alimentación y restauración.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>3.1. Respeto de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3.2. Uso de elementos sociolingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>3.3. Interés por el uso de la lengua extranjera como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para comunicarse y conocer otras culturas y otras formas de vida.</p>		<p>INTERCULTURAL</p>	<p>ESCRIBIR</p>
--	---	--	----------------------	-----------------

Criterio de evaluación

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales o los detalles relevantes de textos escritos breves y con estructura simple y para redactar, en papel o en soporte digital, textos breves y con estructura simple, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar estrategias (distinción de tipos de comprensión, formulación de hipótesis sobre significados...) para comprender mensajes escritos (instrucciones e indicaciones, anuncios y material publicitario, correspondencia personal sencilla, lo esencial de correspondencia formal, de páginas web, de historias de ficción para jóvenes, los puntos principales de textos periodísticos breves y bien estructurados, etc.) que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés general o relevantes para los propios estudios u ocupaciones. Asimismo, se persigue verificar que es capaz de aplicar estrategias (uso adecuado de recursos como diccionario o gramática, evaluación y autocorrección...) para redactar textos en papel o en formato digital (cuestionarios breves y sencillos, notas y mensajes, informes muy breves, correspondencia sea personal sencilla, sea formal básica y breve etc.), sobre temas cotidianos o del propio interés en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

COMPETENCIAS: AA, SIEE

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA.. LEER Y ESCRIBIR

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
12-24	<p>Leer (estrategias de comprensión):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.2. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).3. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. <p>Escribir (estrategias de producción):</p> <ol style="list-style-type: none">4. Planificación: movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea; localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).5. Ejecución: expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; reajustar la tarea, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles y sacar el máximo partido de los conocimientos previos.		

Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Inglés

- Expresión de la afirmación (*affirmative sentences; tags*); la negación (*negative sentences; negative tags*); la interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; tags*), y la exclamación (*How + Adj.*, e. g. *How strange! Exclamatory sentences and phrases: Wow! Well done!*).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of)*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*more expensive (than); the best*); condición (*if, e. g. if you can*); resultado (*so...*); temporalidad (*when*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will*), y del aspecto: puntual (*simple tenses*); habitual (*simple tenses + Adv.; e. g. every morning*); incoativo (*start –ing*); terminativo (*stop –ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can*); posibilidad/probabilidad (*may; perhaps*); necesidad (*must; have (got) to*); obligación (*have (got) to; imperative*); permiso (*can; could*); intención (*present continuous*).
- Expresión de la existencia (e. g. *there will be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative); determiners*); la cualidad (e. g. *really good*), y la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals*).
- Expresión de relaciones temporales (*points (e. g. half past ten); divisions (e. g. season), and indications (ago) of time; posteriority (later); sequence (first, second, third); simultaneousness (while); frequency (e. g. often, usually*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. slowly; like this*).
- Expresión del espacio y relaciones espaciales (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados que traten sobre asuntos cotidianos, o sobre temas generales o de interés propio, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos significativos y adoptando un enfoque intercultural en el aprendizaje. Todo ello con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de identificar y extraer la idea global y algunas informaciones específicas en textos orales diversos que contengan un registro formal, informal o neutro y que sean transmitidos bien de viva voz o por medios técnicos, como en anuncios, indicaciones y mensajes, en presentaciones, en conversaciones, en entrevistas, etc., así como lo esencial de programas de televisión y gestiones cotidianas, siempre que pueda solicitar repeticiones y que todos ellos estén articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y en lengua estándar, usando recursos verbales y no verbales para inferir los significados de palabras y expresiones menos frecuentes, e identificando aspectos culturales relevantes y diferencias y similitudes significativas entre la lengua y la cultura a las que accede y la propia.</p> <p>Con todo ello, se pretende verificar la capacidad del alumnado para aplicar adecuadamente sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual, y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC, con la finalidad de recabar información en distintas fuentes para realizar una tarea específica o resolver un problema práctico, así como para escuchar por placer o entretenimiento, respetando las distintas capacidades y formas de expresión, y mostrando interés, deferencia y tolerancia respecto a otras variedades sociales, lingüísticas y culturales.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL Y HABLANTE INTERCULTURAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de</p>			

	<p>personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>3.1. Respeto de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros;</p>			
--	---	--	--	--

	<p>costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3.2. Identificación de elementos sociolingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>3.3. Interés por el uso de la lengua extranjera como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para comunicarse y conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>3.4. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las creencias, las actitudes, las tradiciones, las formas de relación social, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p>			
--	--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Producir textos orales breves, comprensibles y adecuados al receptor y al contexto que traten sobre asuntos cotidianos, generales, o de interés personal, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos significativos y desarrollando una visión creativa y emocional del aprendizaje. Todo ello con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.</p> <p>A través de este criterio se persigue comprobar que el alumnado es capaz de producir textos, tanto cara a cara como por medios técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como diálogos, presentaciones o exposiciones (p. ej. La descripción de un paisaje) ensayados previamente, usando un registro formal, informal o neutro, y pronunciando y entonando de manera clara e inteligible, sin importar el evidente el acento extranjero o errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación. Del mismo modo, se pretende verificar que respeta la función y el propósito comunicativo mediante el uso de los patrones discursivos más frecuentes (inicio, desarrollo, cierre) y de mecanismos sencillos (conectores, deixis, interjecciones, etc.) para así dotar al discurso de la suficiente cohesión y coherencia.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar adecuadamente sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común, y de emplear de forma básica recursos tradicionales y las TIC para producir textos orales en los que siguiendo unas directrices establecidas comunica conocimientos generales sobre otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, observando las normas de cortesía básicas y estableciendo relaciones de respeto, del mismo modo que valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de aprendizaje.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL Y HABLANTE INTERCULTURAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>8.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes,</p>			

	<p>y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>3.1. Respeto de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3.2. Uso de elementos sociolingüísticos y culturales típicos de los hablantes de</p>			
--	---	--	--	--

	<p>la lengua extranjera.</p> <p>3.3. Interés por el uso de la lengua extranjera como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para comunicarse y conocer otras culturas y otras formas de vida.</p>			
--	--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Interactuar de manera sencilla y coherente, con un registro adaptado al interlocutor y al contexto, en breves intercambios orales claramente estructurados y bastante previsibles, aplicando conocimientos socioculturales y sociolingüísticos significativos y mostrando respeto a las distintas capacidades y formas de expresión, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado maneja frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse y cooperar de manera adecuada en conversaciones informales, en entrevistas, reuniones o conversaciones formales, y en gestiones habituales (salud y cuidados físicos, ocupaciones, viajes, ocio, etc.), en las que se da y solicita información, se justifican determinadas acciones y planes, se expresan opiniones y puntos de vista, etc., ajustándose a las funciones y propósitos comunicativos sin importar interrupciones, vacilaciones, pausas, o solicitudes de repetición de lo dicho. Por último, se pretende verificar que responde a preguntas sencillas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando con claridad.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común, y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener relaciones basadas en el respeto y la colaboración con otros hablantes, y realizar tareas o resolver problemas prácticos, así como para trabajar en grupo asumiendo su propia responsabilidad, respetando las convenciones sociales y las normas de cortesía básicas.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL Y</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN ORAL.</p>
--	--	---	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>8, 9, 10, 11.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>		<p>HABLANTE INTERCULTURAL</p>	<p>ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR</p>
--	--	--	-------------------------------	-------------------------------------

	<p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>3.1. Respeto de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3.3. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>3.5. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>3.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p>			
--	--	--	--	--

Criterio de evaluación

4. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de mensajes orales breves y bien estructurados, y para elaborar producciones monológicas o dialógicas breves y con estructura simple y clara con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes orales (indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves, transacciones y gestiones cotidianas, conversaciones formales e informales sencillas sobre un tema conocido, presentaciones, programas de televisión, etc.) que traten sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional. Asimismo, se persigue verificar que es capaz de aplicar estrategias (planificación del mensaje, uso de léxico aproximado, evaluación y autocorrección...) para hacer presentaciones breves y ensayadas (con ayuda de borradores o guiones) y contestar a preguntas breves y sencillas de los oyentes, para desenvolverse correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, para participar en conversaciones informales y para tomar parte en una conversación formal, sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

COMPETENCIAS: AA, SIEE

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR, HABLAR E INTERACTUAR

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
1-11	<p>Escuchar (estrategias de comprensión):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).4. Inferencia y formulación de hipótesis sobre contenido, contexto y significados, a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. <p>Hablar e interactuar (estrategias de producción):</p> <ol style="list-style-type: none">5. Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica, y adecuando el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.6. Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; reajustar la tarea, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles; aprovechar al máximo los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.); compensar las carencias lingüísticas con procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:<ol style="list-style-type: none">a) Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión.b) Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda; señalar objetos, usar		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes de textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, bien estructurados y que traten sobre asuntos cotidianos, generales o de interés propio, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos significativos y adoptando un enfoque intercultural en el aprendizaje. Todo ello con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.</p> <p>Mediante este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de identificar y extraer la información global y específica en textos escritos en cualquier soporte que contengan un registro formal, informal o neutro, como en instrucciones de aparatos electrónicos o de máquinas, o en actividades y normas de seguridad; en anuncios, material publicitario y en textos periodísticos; en correspondencia personal; en páginas Web u otros materiales de referencia o consulta, etc., y que puede comprender lo esencial en correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés, al igual que en lecturas de historias de ficción en las que se hace una idea del argumento y del carácter de los personajes y sus relaciones. Asimismo, se persigue comprobar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más relevantes, aplicando a la comprensión del texto recursos textuales y no textuales para inferir los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Por último, se persigue constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de utilizar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual, y de emplear recursos tradicionales y las TIC de forma básica para recabar información en distintas fuentes, realizar una tarea específica, adquirir conocimientos generales relacionados con otras materias o sobre asuntos cotidianos o de su interés, así como para leer por placer o entretenimiento, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, al igual que señalando características significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua estudia.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL Y HABLANTE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR</p>
---	--	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1 Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p>		<p>INTERCULTURAL</p>	
--	---	--	----------------------	--

	<p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>3.1. Respeto de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3.2. Identificación de elementos sociolingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>3.3 Interés por el uso de la lengua extranjera como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>3.4. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las creencias, las actitudes, las tradiciones, las formas de relación social, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p>			
--	---	--	--	--

Criterio de evaluación		COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC	DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL Y HABLANTE INTE INTERCULTURAL	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR
<p>6. Escribir textos breves y sencillos con estructura clara y adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas cotidianos o habituales, respetando las convenciones escritas de uso común, aplicando elementos socioculturales y sociolingüísticos significativos y desarrollando una visión creativa y emocional del aprendizaje. Todo ello con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.</p> <p>A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de crear y completar cuestionarios o registros, tanto en formato papel como digital, y redactar textos en un registro formal, informal o neutro en cualquier soporte, como correspondencia variada, notas, anuncios y mensajes (en blogs, foros, redes sociales, notas adhesivas, etc.) sobre temas de actualidad, situaciones de la vida cotidiana..., al igual que informes muy breves en los que señala los principales acontecimientos de forma esquemática. Del mismo modo, se persigue verificar que respeta la función y el propósito comunicativo mediante el uso de los patrones discursivos más frecuentes (inicio, desarrollo, cierre) y de mecanismos sencillos (conectores, deixis, yuxtaposición, etc.) para así dotar al texto de la suficiente cohesión y coherencia.</p> <p>Con todo ello, se busca comprobar que el alumnado es capaz de aplicar elementos lingüísticos de uso habitual y más común, y de emplear de forma básica recursos tradicionales y las TIC para establecer y mantener relaciones basadas en el respeto y la colaboración, realizar tareas o resolver problemas prácticos, así como para comunicar sus conocimientos sobre otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de su interés, observando las convenciones formales y las normas de cortesía básicas, del mismo modo que valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de aprendizaje.</p>				
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos			
19, 20, 21, 22, 23, 24.	<p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p>			

	<p>Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.¹</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>3.1. Respeto de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3.2. Uso de elementos sociolingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>3.3. Interés por el uso de la lengua extranjera como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para comunicarse y conocer otras culturas y otras formas de vida.</p>			
--	---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos escritos breves y con estructura simple, y para redactar, en papel o en soporte digital, textos breves y con estructura simple, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p> <p>Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre significados...) para comprender mensajes escritos (instrucciones e indicaciones, anuncios y material publicitario, correspondencia personal, lo esencial de correspondencia formal, de páginas web, de historias de ficción para jóvenes, las ideas principales de textos periodísticos breves, etc.) que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones. Asimismo, se persigue verificar que es capaz de aplicar estrategias (copiar formatos, fórmulas y modelos convencionales, evaluación y autocorrección...) para redactar textos en papel o en formato digital (cuestionarios sencillos, notas y mensajes, informes muy breves, correspondencia sea personal, sea formal básica y breve etc.), sobre temas cotidianos o del propio interés en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>	<p>COMPETENCIAS: AA, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA.. LEER Y ESCRIBIR</p>
---	--------------------------------------	--

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
12-24	<p>Leer (estrategias de comprensión):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Escribir (estrategias de producción).</p> <ol style="list-style-type: none">7. Planificación: movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.); localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).8. Ejecución: expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles; aprovechar al máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).		

Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Inglés

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of); due to*); finalidad (*to-infinitive; for*); comparación (resultado (*so...*)); condición (*if; unless*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*); temporalidad (*as soon as; while*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags*).
- Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!*).
- Negación (*negative sentences with, never, a (+ Noun, e. g. No problem), nobody, nothing; negative tags*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is this for? tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will; present simple and continuous + Adv.*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually); used to*); incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*could; allow*); intención (*present continuous*).
- Expresión de la existencia (e. g. *there will be/has been*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative,*

reflexive/emphatic); determiners); la cualidad (e. g. good at maths; rather tired).

- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little*).
- Expresión del espacio y relaciones espaciales (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión de relaciones temporales (*points (e. g. five to (ten)), divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually)*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post*).

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. ej. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. ej., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
8. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. ej. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
9. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
10. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
11. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. ej. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de

voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

12. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. ej., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
13. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
14. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
15. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. ej. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
16. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
17. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. ej. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
18. Comprende lo esencial (p. ej. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.
19. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. ej. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
20. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
21. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
22. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
23. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. ej. la victoria en una competición); se dan

instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.